

**BASES Y CONDICIONES DE LA
PROMOCION COMERCIAL "ALISTEMOS MALETAS CON COCA-COLA"**

CORPORACION LINDLEY S.A., realizará una promoción en los Supermercados e Hipermercados plazaVea con los productos Coca Cola, Coca Cola Zero, Inca Kola, Inca Kola Zero, Fanta, Fanta Zero, Fanta Kola Inglesa, Sprite, Sprite Zero, Schweppes o Crush, en cualquier formato, en adelante "los Productos en Promoción".

Datos de la Promoción

Los consumidores que compren "los Productos en Promoción" por un monto de S/.20.00 en los lugares que detallamos en el ANEXO 1, podrán participar en unos de los premios de la Promoción.

1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: "ALISTEMOS MALETAS CON COCA-COLA".

2. Premios

Premio	Cantidad	Costo S/.
Maleta Coca-Cola	80	S/. 250.00

3. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará desde el día 16 al 31 de diciembre de 2017 o hasta agotar stock.

4. Ámbito Geográfico

Promoción válida a nivel de Lima Metropolitana, la provincia Constitucional del Callao y las ciudades de Ica, Chincha, Pisco, Huaral, Huacho y Barranca.

5. Modalidad : Raspa & Gana

6. Fecha inserción de premios

Modalidad	Lugar	Fecha	Hora de inicio	Hora de culminación	Información adicional
Inserción de tarjetas premiadas.	Av. Bolivia N° 729, Breña – Lima.	11.12.2017	5.00 horas	6.00 horas aprox.	Ante un Notario Publico

7. Descripción de la promoción

a) Mecánica de la Promoción:

La mecánica que se empleará para esta promoción, consiste en que, durante el periodo de su desarrollo, las personas naturales que realicen la compra de cualquier formato de gaseosa de las marcas Coca Cola, Coca Cola Zero, Inca Kola, Inca Kola Zero, Fanta, Fanta Zero, Fanta Kola Inglesa, Sprite, Sprite Zero, Schweppes o Crush, por cada S/. 20.00, en cualquiera de los Supermercados e Hipermercados plazaVea participantes para esta promoción (ANEXO 1), al momento de hacer el pago de dicha compra, recibirán una tarjeta Raspa y Gana, la cual podrá tener la indicación de haber ganado uno de los premios de la promoción.

La zona serigrafiada de tarjeta Raspa y Gana al ser raspada vendrá con cualquiera de las siguientes indicaciones:

- GANASTE 01 MALETA COCA-COLA
- SIGUE PARTICIPANDO

8. Entrega de premios

Los premios serán reclamados previa coordinación con la Empresa Entregado2 en los teléfonos 951627333 o 960159649. El ganador al reclamar su premio deberá presentar su documento original, entregar una copia de su DNI y entregar la tarjeta Raspa y Gana premiada

9. Autorizaciones

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresa e irrevocablemente a LOS ORGANIZADORES, COCA-COLA y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

10. Condiciones

- Compra mínima de S/.20.00 en "los productos en Promoción".
- Promoción válida hasta agotar stock o vigencia de la promoción

11. Restricciones

- No podrán adquirir el osito en promoción si no se efectúa la compra solo de los productos en promoción.

12. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de los organizadores, ni la marca Coca - Cola.

ANEXO 1

ESTABLECIMIENTOS PARTICIANTES: PlazaVea

Tienda	Direccion	Distrito	premios
Corpac	CA.REMINGTON 151-159	SAN BORJA	1
Caminos del Inca	CAMINOS DEL INCA 301-CHACARILL	SANTIAGO DE SURCO	2
Alameda Sur	AV.ALAMEDA SUR SN	CHORRILLOS	1
Valle Hermoso	AV.JACARANDA VALLE HERMOSO 890	SANTIAGO DE SURCO	2
Cortijo	REP.DE PANAMA-505	BARRANCO	2
Dasso	AV.CAMINO REAL 1335	SAN ISIDRO	1
La Molina	AV. RAUL FERRERO MZA LT1 EL RE	LA MOLINA	2
Miraflores	AV.AREQUIPA CDRA. 46	MIRAFLORES	2
Higuereta	C.C. HIGUERETA ESQ.T.MARSANO-A	SANTIAGO DE SURCO	2
San Borja	AV.JAVIER PRADO ESTE 2060-S.B.	SAN BORJA	2
Jockey Plaza	JOCKEY PLAZA	SANTIAGO DE SURCO	2
Salaverry	AV.FELIPE SANTIAGO SALAVERRY	JESUS MARIA	2
San Isidro	AV.PASEO DE LA REPUBLICA 3440	SAN ISIDRO	1
Kio	CARRETERA PANAMERICANA SUR KM-25-LURIN	LURIN	1
Ayacucho	MZ.B-2 LT.10 LOS ROSALES DE SU	SANTIAGO DE SURCO	1
Mercaderes	C.COMERCIAL LAS GARDENIAS S/N.	SANTIAGO DE SURCO	1
Salamanca	AV.CIRCUNVALACION 2769-2779	ATE - VITARTE	1
Risso	CENTRO COMERCIAL RISSO CDA.20	LINCE	1
Guardia Civil	AV.GUARDIA CIVIL 927	CHORRILLOS	2
Brasil	JR.HUSARES DE JUNIN 163 BRASIL	JESUS MARIA	1
Los Olivos	AV.STGO.ANTUNEZ DE MAYOLO CD	LOS OLIVOS	2
San Jorge	AV.LA MOLINA 1080	LA MOLINA	1
Rímac	AV.ALCAZAR 620 LAS CALEZAS 180	RIMAC	1
Centro Cívico	AV.GARCILAZO DE LA VEGA S/NRO.	CERCADO DE LIMA	1
Colonial	AV.OSCAR R.BENAVIDES 4921	CALLAO	1
Huacho	CA.COLON NRO 601 LIMA-HUACHO	HUACHO	1
Chincha	CA.O.R.BENAVIDES SN ST.P.E	CHINCHA	1
Pisco	AV.LAS AMERICAS SN.ESQ.EX.AV.C	PISCO	1
Bolichera	ESQ.TOMAS MARZANO/PROCERES-SUR	SANTIAGO DE SURCO	1
Primavera	AV.ANGAMOS ESTE 2337	SAN BORJA	1
Breña	CA.JUAN PABLO FERNANDINE 754	BRENA	1
Ate	ESQ.NICOLAS AYLLON/LA MAR	ATE - VITARTE	2
Lurín	CARR.ANT.PAN.SUR PARCELA B-43	LURIN	1
Ica	AV.AYABACA N-1180 FND SAN JOSE	ICA	2
Chaclacayo	AV.NICOLAS AYLLON 582	CHACLACAYO	1
Chorrillos Iglesias	AV.ALFONSO UGARTE S/N	CHORRILLOS	1
La Paz	AV.LA PAZ 2561	SAN MIGUEL	1

Próceres	ST II MZ.1 LT.3 C.MRCAL.CACERE	SAN JUAN DE LURIGANC	1
La Perla	AV.SANTA ROSA 347 URB.LA PERLA	LA PERLA	1
Cine Rímac	AV.FELIPE ARANCIBIA 455 VILLAC	RIMAC	1
Magdalena	JR.JOSE VALENCIA 780 MZ80 LT33	MAGDALENA	1
La Victoria	CA.BOLIVAR NRO 300	LA VICTORIA	1
Villa Marina	AV.VILLA MARINA 176	CHORRILLOS	1
Puente Piedra	CA.SAN LORENZO MZ.A LT.1-B L.V	PUENTE PIEDRA	1
Ceres	CARRET.CENTRAL KM.6 MZ.M LT12A	ATE - VITARTE	1
Chosica	JR.LIMA 930 URB.FUNDO MOYOPAMP	CHOSICA	1
Acho	JR.MARAÑON 601 LA 683 REF.CA.F	RIMAC	1
Villa El Salvador	AV.LIMA S/N LOTE A1	VILLA EL SALVADOR	1
México	MZ.301 FTE.AV.MEXICO S.PABLO	LA VICTORIA	1
El Agustino	AV.JOSE C.MARIATEGUI/AV.LAS MA	EL AGUSTINO	1
Huaral	URB.EL ROSARIO MZ.F LT.2 ZN-A	HUARAL	1
Barranca	CA.CASTILLA 370 BARRANCA LIMA	BARRANCA	1
Santa Clara	LT.99-B FUNDO LA ESTRELLA S.CL	ATE - VITARTE	2
Izaguirre	URB.HAB.PAN.NORTE MZ.A LT.2	INDEPENDENCIA	1
Pro	AV.A.MENDIOLA MZ.KM.21 LT.7008	SAN MARTIN DE PORRES	2
Comas	AV.TUPAC AMARU 3860	COMAS	1
San Juan Lurigancho	URB.QUINTA SAN FERNANDO SN-44C	SAN JUAN DE LURIGANC	1
Universitaria	CAMAL GARAGAY MZ.I LT.4 UNIV13	LOS OLIVOS	1
Alfonso Ugarte	AV.ALFONSO UGARTE SN/AV.URUGUA	CERCADO DE LIMA	1
Callao	AV.SAENZ PEÑA 1250	BELLAVISTA	2
Zárate	MZ.B LT.23 PARCELACION RUSTICA	SAN JUAN DE LURIGANC	1
Ventanilla	ZONA INDUSTRIAL S/N CIUDAD ZAT	VENTANILLA	1
La Placita	MZ.K3 LT.01 PARC.2 PQ.INDUSTRI	VILLA EL SALVADOR	1
La Curva	PJ.CESAR VALLEJO S/N	VILLA MARIA DEL TRIU	1